



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

## UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

### **Convocatoria nº 36/2022 de una bolsa para becas de formación práctica básica para Veterinarios: Internado avanzado en Medicina Interna de pequeños animales del Hospital Clínico Veterinario Complutense**

La Comisión de evaluación de la convocatoria mencionada, presidida por D<sup>a</sup>. Rosa María de la Fuente Fernández, Vicerrectora de estudiantes de la UCM; determina que, tras la revisión de la documentación aportada por la candidata, junto con la aclaración en la entrevista personal sobre los méritos curriculares aportados en el marco de los criterios de valoración específicos para el desempeño correcto de la beca; se determina que el nivel de la única aspirante no supera la puntuación mínima aceptable para el desempeño de las tareas incluidas en la base 6 de la convocatoria por lo que se decide declarar desierta la convocatoria; según el artículo 11 del Reglamento de becas de formación práctica de 28 de noviembre de 2017 (BOUC 12/1/2017).

Madrid, 24 de mayo de 2022  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Rosa María de la Fuente Fernández  
Vicerrectora de Estudiantes